

## La subordinación

### 2.5.1.1. Concepto

Una **oración subordinada** (también llamada **oración secundaria**) es una oración que depende estructuralmente del núcleo de otra oración, llamada oración principal. Es decir, la oración subordinada es una oración que es a su vez un constituyente sintáctico de otra. Y, por tanto, la oración subordinada no tiene una autonomía sintáctica (si es considerada sola) y es subordinada por otra, llamada principal, a través de nexos diversos según su tipología: conjunciones, pronombres relativos, adverbios conjuntivos. El procedimiento sintáctico que une ambas oraciones, principal y subordinada, se denomina subordinación o hipotaxis, y es distinto de los otros dos que existen para ligar oraciones: la coordinación o parataxis y la yuxtaposición.

### 2.5.1.2. Tipos de subordinación

Las subordinadas sustantivas se unen a la oración principal mediante:

- nexos: que, el que, el hecho de que, etc.
- pronombres interrogativos: qué, cuál, quién, etc.
- adverbios interrogativos: cuánto, cómo, cuándo, dónde, etc.

Las Oraciones Subordinadas Sustantivas son aquellas que desempeñan funciones sintácticas propias del sustantivo.

Se clasifican en:

- ✚ S. S. de Sujeto: me gusta que vengas pronto
- ✚ S. S. de C. Directo: le pregunté si vendría. Me dijo que no vendría
- ✚ S. S. de C. Indirecto: dieron los permisos a los que los solicitaron
- ✚ S. S. de C. del Nombre: tengo la certeza de que volverá
- ✚ S. S. de C. del Adjetivo: parecía feliz de que la hubiese recuperado
- ✚ S. S. de C. del Adverbio: ella estaba muy lejos de los que amaba
- ✚ S. S. de C. Circunstancial: iré sin que me lo pidas
- ✚ S. S. de C. Agente: fue traicionado por quienes eran sus amigos
- ✚ S. S. de Suplemento o Régimen: habló de que era mejor no venir
- ✚ S. S. de Atributo: el hecho es que no lo hizo

### 2.5.1.2.2. Subordinadas Adjetivas

Las Oraciones Subordinadas Adjetivas son aquellas que desempeñan funciones sintácticas propias del adjetivo. Se clasifican en:

Las subordinadas adjetivas (o de relativo) son aquellas que desempeñan la función de un adjetivo. Vienen introducidas por los siguientes nexos:

- ✚ que : El libro que me prestaste era muy bueno
- ✚ quien: El chico, a quien saludaste, es muy simpático
- ✚ el cual: Los estudiantes, los cuales han estudiado, aprobarán
- ✚ cuyo: En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no puedo acordarme
- ✚ Tipos de Subordinadas Adjetivas:
  - ✚ S. Adjetiva Especificativa: restringe el significado: Los jugadores que estaban cansados no jugaron (no se refiere a todos sino a parte de los jugadores)
  - ✚ S. Adjetiva Explicativa: no restringe el significado sino que explica una cualidad. Va entre comas: Los jugadores, que estaban cansados, no jugaron (se refiere a todos los jugadores, explicando que estaban cansados)

#### 2.5.1.2.3. Subordinadas Adverbiales:

Las Oraciones Subordinadas Adverbiales son aquellas que desempeñan funciones sintácticas propias del adverbio. Se clasifican en:

- ✚ Temporales (o de tiempo): indican circunstancia temporal. Nexos: cuando, mientras, antes que, antes de que, después que... → Lo hice cuando me dijiste
- ✚ Locales (o de lugar): indican circunstancia espacial. Nexos: donde, a donde, por donde... → lo coloqué donde me dijiste
- ✚ Modales (o de modo): indican el modo como se ejecuta la proposición principal.
- ✚ Nexos: como, según, conforme, como si... → Lo hice como me dijiste
- ✚ Comparativas: indican comparación de igualdad, inferioridad o superioridad respecto a la proposición principal. → Compraremos tantos libros como quieras
- ✚ Condicionales: indican una condición respecto a la proposición principal. Nexos: si, en el caso de que, de + inf... → No conduzcas si bebes
- ✚ Causales: indican el origen lógico de la proposición principal. Nexos: porque, ya que, puesto que, por + inf... → Bebo porque tengo sed
- ✚ Consecutivas: indican la consecuencia de la principal. Nexos: por tanto, así que, conque, de manera/modo/forma que, así pues... → Tengo sed, así que bebo
- ✚ Concesivas: indican un hecho que no impide el cumplimiento de la principal.
- ✚ Nexos: aunque, por más que, a pesar de que... → Iré, aunque llueva
- ✚ Finales: indican la consecuencia última. Nexos: para que, a que, a fin de



## La Coma

### Concepto

La coma (,) delimita unidades lingüísticas inferiores al enunciado.

#### RECUERDA

Entre sujeto y predicado no se escribe coma (a no ser que se intercale un inciso entre ellos o que el sujeto termine con etcétera o su abreviatura (etc] o que el sujeto sea largo.). No se usa coma para separar el verbo de sus complementos más importantes o un grupo nominal de sus complementos especificativos.

### Reglas

#### Principales usos de la coma

- Para delimitar incisos aposiciones explicativas, oraciones subordinadas adjetivas explicativas, construcciones absolutas, comentarios...): Eduardo Torres, experto en biotecnología, hablará mañana. La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa.
- Para separar **interjecciones y locuciones interjectivas**: Bah, no te preocupes.
- Ante **apéndices confirmativos** (¿verdad?, ¿eh?: Confías en mí, ¿no?
- Para aislar **vocativos**: Javier, cierra la puerta; A ver, usted, acérquese.
- Para separar **marcadores del discurso** (esto es, o sea, por ejemplo...; además, asimismo...; sin embargo, por el contrario...; así pues, por lo tanto...; en primer lugar): Se ha llevado todo. O sea, no piensa volver.
- Para **delimitar unidades coordinadas**:
  - Elementos de **enumeraciones** no unidos por y, e, ni o por o, u: Acudieron a la cita abuelos, padres, hijos, etc.
  - En coordinaciones introducidas por, así como: Era famoso por su voz, así como por su forma de actuar.
  - Ante las correlaciones **bien..., bien...; ora..., ora...; ya..., ya...**: *Organizaremos la fiesta, bien en tu casa, bien en la mía.*
  - Ante las conjunciones adversativas, **pero, mas, aunque, sino...**: *Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí*  
*No lo hizo porque le gustara, sino porque era su deber.*

Puede prescindirse de la coma cuando la conjunción, **pero** opone dos adjetivos o dos adverbios: Es listo pero lento; o cuando sino equivale a 'salvo, excepto, aparte de': ¿Quién sino tú puede ayudarme?

- En la separación de los términos de **no solo..., sino (también)...**:  
**Fue aplaudido no solo por mí, sino por todos sus colegas.**

- **En oraciones subordinadas:**

- Tras causales, condiciones concesivas y temporales antepuestas:

*Si vas a llegar tarde, no dejes de avisarme.*

*Aunque no quieras, te llevaré al hospital.*

- Ante subordinadas pospuestas ilativas (introducidas por así que, luego, de ahí que), **causales explicativas** (introducidas por pues, ya que, porque, qué y puesto que) y **finales explicativas**:

*Nadie abría la puerta, así que siguieron llamando.*

*Tuvimos que alquilar dos coches, ya que al final vinieron seis.*

*Tienes que terminarlo hoy, para que te enteres.*

## RECUERDA

En construcciones comparativas y consecutivas, no se deben esperar con coma los dos nexos correlativos (más, menos... que, tan o tanto (s)/ a(s)... como; tanto (s)/ a(s), tan, tal (es)... que..., de tal manera... que...)

- Para delimitar los complementos que afectan a toda la oración:

*Francamente, no creo que vuelva por aquí.*

*En cuanto a ti, no quiero volver a verte*

*Por fortuna, no estábamos allí.*

*Desde el punto de vista médico, no hay nada que hacer.*

- Para indicar la elisión de un verbo o de un segmento mayor que este:

*Su hijo mayor es rubio; el pequeño moreno.*

*Los que no tengan invitación, por aquella puerta.*